

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número sesenta y tres de la sesión solemne celebrada el día diecisiete de noviembre del dos mil once a las doce horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Secretario General: Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal, *presente*; ciudadana Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; ciudadano Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; ciudadano Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; ciudadana Dulce Roberta García Campos, *presente*; ciudadano Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; ciudadana Gloria Judith Rojas Maldonado; ciudadana Karen Lucia Pérez Padilla, *presente*; ciudadano Gabriel González Delgadillo, *presente*; ciudadana Idolina Cosío Gaona; ciudadana Leticia Hernández Rangel; *presente*; ciudadano Jorge Alberto Salinas Osornio, *presente*; ciudadana María Cristina Macías González *presente*; ciudadano Ricardo Ríos Bojorquez, *presente*; ciudadana Norma Angélica Aguirre Varela, *presente*; ciudadana Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; ciudadana Faviola Jacqueline Martínez Martínez; *presente*; ciudadano Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *presente*; ciudadano Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; ciudadano Héctor Pizano Ramos, Sindico Municipal, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo segundo del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum al estar presentes 19 Regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR HUÉSPED DISTINGUIDO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO; ASI COMO HACERLE ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD, correspondiente al día diecisiete de noviembre del año dos mil once.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DIA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ AL EXCMO. SR. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY; ASI COMO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.

IV.- HONORES A LA BANDERA, ENTONCACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

V.- LECTURA DEL ACUERDO QUE AUTORIZÓ DECRARAR HUÉSPED DISTINGUIDO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y ENTREGARLE LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL EXCMO. SR. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

VI.- DECLARATORIA DE “HUESPED DISTINGUIDO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA” AL EXCMO. SR. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, Y ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día diecisiete de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

VII.- INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

VIII.- DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto señor Presidente.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ AL EXCMO. SR. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY; ASI COMO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.

El señor Presidente Municipal: III.- Cumplimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la Comisión de Munícipes que recibirá al Excmo. Sr. José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay y a los representantes de los Poderes del Estado, por lo que en observancia de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Javier Alejandro Galván Guerrero, Ricardo Ríos Bojórquez y Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, introduzcan a este recinto al Excmo. Sr. José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay; así como a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron a los representantes de los Poderes del Estado y al Presidente de la República Oriental del Uruguay al recinto; acto seguido todos tomaron su lugares).

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia del Excmo. Sr. José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Del doctor Víctor Manuel González Romero, Secretario de Planeación en representación del licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Del Diputado Salvador Barajas del Toro, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

Del Magistrado José Félix Padilla Lozano, en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

El señor Presidente Municipal: Al Excmo. Sr. José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay, a los Representantes de los Poderes del Estado, a los invitados especiales y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV.- HONORES A LA BANDERA, ENTONCACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

El señor Presidente Municipal: IV.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, y acto seguido se interpretará el Himno Nacional de la República Oriental del Uruguay, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano e interpretación del Himno Nacional de la República Oriental del Uruguay)

V.- LECTURA DEL ACUERDO QUE AUTORIZÓ DECLARAR HUÉSPED DISTINGUIDO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y ENTREGARLE LAS LLAVES DE LA CIUDAD AL EXCMO. SR. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día diecisiete de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Presidente Municipal: V.- En desahogo del quinto punto del orden del día, el regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, dará lectura al acuerdo del Ayuntamiento que autorizó declarar Huésped Distinguido del Municipio de Guadalajara y hacerle entrega de las llaves de la Ciudad al Excmo. Sr. José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

El Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez: Buenas tardes. Quisiera si me permitieran anticipar una disculpa, toda vez de que en cumplimiento al acto protocolario que debe de llevarse, me corresponde leer y hacer del conocimiento de todos ustedes este importante acuerdo de cabildo, sin embargo no puedo yo dejar de compartirles la gran emoción que siento de poder estar con un líder social que llega a ser jefe de estado de su país por la vía política después de más de cincuenta años de lucha social, y decir, decirles, que alguno de los que estamos aquí nos formamos con la lectura de las venas abiertas de América Latina del escritor uruguayo don Eduardo Galeana.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal de Guadalajara.

Señores representantes del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y del Poder Judicial del Estado.

Señor Excmo. Don José Alberto Mujica Cordano.

Presidente Municipal de Guadalajara y Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, hacemos constar que en la sesión ordinaria de este Ayuntamiento, celebrada el 15 de noviembre del año 2011 se aprobó el decreto municipal número D61/20/11 relativo a la iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento para nombrar Huésped Distinguido de la Ciudad, al Presidente de la República Oriental del Uruguay, entregándole las llaves de la ciudad que concluyó en los siguientes puntos de acuerdo.

ANTECEDENTES:

Nuestra ciudad es una ciudad hospitalaria y cálida con todos los extranjeros que nos visitan, sin embargo hay personalidades a las que debemos distinguir cuando visitan nuestro país, nuestro estado y en especial cuando acuden a nuestra ciudad.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día diecisiete de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Tal es el caso que el día 17 de noviembre del año 2011, estará de visita el Presidente de la República Oriental del Uruguay señor José Alberto Mujica Cordano para llevar a cabo diversas reuniones con los sectores de nuestra ciudad y de nuestro estado.

En mérito de lo anterior, y dada la importancia que tiene para nuestra ciudad el estrechar lazos con diversos países para fomentar con ello la inversión en nuestro municipio, ponemos a consideración de este Ayuntamiento, llevar a cabo la distinción en honor del señor Presidente de la República Oriental del Uruguay. Por destacar algunos aspectos importantes de la República Oriental del Uruguay, es un país agroexportador destacado en el sector de servicios financieros, logística, transporte, comunicaciones y tecnologías de la información, en particular en el desarrollo software además de ser un país turístico de fama internacional.

El señor José Alberto Mujica Cordano, es Presidente de la República Oriental del Uruguay, es el jefe de estado y gobierno del Uruguay, conforma junto con el Secretario, el prosecretario de la presidencia, el consejo de ministros y el director de la oficina de planeamiento y presupuesto y tomó el mando de su país el primero de marzo del 2010 por un período de cinco años.

Por lo anterior, pongo a consideración de Ustedes el siguiente

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. El Ayuntamiento de Guadalajara, declara Huésped Distinguido de la Ciudad al Presidente de la República Oriental del Uruguay señor José Alberto Mujica Cordano, entregándosele la llave de la ciudad, asimismo para que firme el libro de Huéspedes Distinguidos en sesión solemne de Ayuntamiento a celebrarse el 17 de noviembre de 2011.

Segundo. Se autoriza una curul en el Pleno de este Ayuntamiento para ser utilizada por el Presidente de la República Oriental del Uruguay señor José Alberto Mujica Cordano.

Tercero. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario General, suscriban la documentación relativa y realicen los procedimientos necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día diecisiete de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Cuarto. Notifíquese el presente decreto al señor don José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay, para su conocimiento, haciéndosele saber del contenido y alcances del mismo.

Quinto. Lo anterior para los efectos legales procedentes.

Es cuanto señor Presidente.

VI.- DECLARATORIA DE “HUESPED DISTINGUIDO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA” AL EXCMO. SR. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, Y ENTREGA DE LAS LLAVES DE LA CIUDAD.

El señor Secretario General: VI.- En desahogo del sexto punto del orden del día y en cumplimiento al acuerdo aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, entregará la declaratoria de “Huésped Distinguido del Municipio de Guadalajara” al Excmo. Sr. José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay; así como hacerle entrega de las llaves de la Ciudad; por lo que se le solicita a nuestro invitado especial pase al frente de este recinto.

(El Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, procedió hacer la entrega de la declaratoria de Huésped Distinguido y de las Llaves de la Ciudad al Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay).

VII.- INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

El señor Presidente Municipal: VII.- En desahogo del séptimo punto del orden día, el Excmo. Señor José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay dirigirá un mensaje a la comunidad tapatía.

El señor José Alberto Mujica Cordano: Señor Gobernador, gobierno de esta ciudad maravillosa lo que representan todos Ustedes.

Ayuntamiento de Guadalajara

Digo a Ustedes desde mi parte, el afecto de una pequeña nación del sur pero en realidad lo que Ustedes gentilmente me acaban de otorgar, yo lo tomo como un homenaje, esta ciudad que tiene una enorme historia, a los incontables soldados anónimos que construyeron nuestra nación, muchos de ellos heroicos, analfabetos, gauchos de acaballo, semi nómadas, que no conocían ni la palabra solidaridad, ni muchos engendros parecidos de nuestro lenguaje pero que supieron tener el grado de entereza en horas difíciles para regalarnos independencia y libertad.

A tantos años tengo que considerar como Presidente del Uruguay, este homenaje que recoge no le corresponde porque un presidente no es otra cosa que un ciudadano que tiene que manejar una administración y en esta América Latina republicana nadie es más que nadie y por ser presidente en el fondo no se es más que cualquier ciudadano que camina por los pueblos y por la calle, salvo que tiene más obligación y más responsabilidad y buena cosa fuera que nunca lo olvidáramos, estamos entre iguales por eso hicimos revoluciones republicanas.

Quiero además agradecer a esta formidable ciudad que entre muchas otras cosas detenta una arquitectura que a uno lo deja sin aliento, las piedras hablan, las viejas piedras comunican, son algo así como un salmo de eternidad a tal punto que uno se queda pensando para qué siguieron haciendo nuevas variantes de arquitectura cuando ya se había inventado semejante hermosura. Esa iglesia está ahí como un monumento, como un mensaje de lo que ha significado, como un eje central junto a la lengua de nuestra cultura, un mensaje de la herencia cristiana y lo dice alguien que aunque se está acercando a la muerte todavía no ha podido creer en Dios.

Políticamente el legado de la iglesia católica en la vertebración de las culturas latinoamericanas de ahí mi hondo respeto, que es un respeto político no necesariamente la de un creyente y admiro la enorme fidelidad del pueblo mexicano. Permítanme además esta hermosa ciudad decirle que estamos comprometidos con la equidad, equidad en primer termino en nuestro pago, en nuestro país, en nuestra república, la equidad en el mundo entero partiendo de que los semejantes de la ciencia y el conocimiento nos permiten probablemente acercarnos a que entre los hombres no nos separe tanto lo mío y lo tuyo, permítame agradecerle a las más hondad tradiciones revolucionarias del pueblo mexicano en su sentido mayúsculo, desde Juárez, desde siempre, desde Hidalgo, Morelos, de todos los que lucharon y vibraron por la construcción de esta nación, los considero mis hermanos,

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día diecisiete de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

los considero , mis próceres, los considero una especie de legado de patria permanente porque junto con algunos otros pensadores pienso que la historia quiso que hiciéramos nuestros muchos países, muchos en nuestra América Latina y que en la nación está la base, está por hacerse más claro en el fondo histórico pertenecemos a una gigantes nación descoyuntada porque así lo quiso el devenir de cada puerto importante, cada pedazo, cada rincón construyo un país pero hay un algo en común que es una especie de sueño y de hermandad para los que van avenir y hago votos por ello, por eso todos los grandes prohombres de nuestra América Latina son nuestros, no tienen nacionalidad son la nacionalidad.

Permítame decirle humildemente que Juárez no sólo es de México, es también nuestro, permítame decirle que San Martín, que Bolívar, no son de tal país, son nuestros, son acervo de la formación latinoamericana

Por eso gracias Guadalajara.

VIII.- DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.

El señor Secretario General: VIII.- Conforme lo establece el octavo punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, pronunciará el discurso oficial con motivo de la entrega de las Llaves de la Ciudad y de la declaratoria de Huésped Distinguido del Municipio de Guadalajara al Presidente de la República Oriental del Uruguay.

El señor Presidente Municipal: Excelentísimo señor José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay, sea usted bienvenido.

Doctor Víctor Manuel González Romero, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Emilio González Márquez

Diputado Salvador Barajas del Toro, Presidente del Congreso del Estado de Jalisco.

Magistrado Félix Padilla Lozano, representante del Poder Judicial.

Ayuntamiento de Guadalajara

Excelentísimo señor Rodolfo Camarosano Bersani, Cónsul y Embajador del Uruguay en México, sean bienvenidos.

Guadalajara el día de hoy nos vestimos de fiesta, para nosotros es un honor dar la bienvenida al Excelentísimo señor José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la Hermana República Oriental del Uruguay.

A ministros y representantes de organismos gubernamentales, cámaras empresariales y de la central de trabajadores.

Bienvenido señor Presidente a esta su casa y la casa de cientos de uruguayos que han construido y han echado raíces en esta tierra que siempre los recibirán con los brazos abiertos y con el corazón en la mano.

Después de escuchar su interesante intervención, la reflexión que evoca a la hermandad universal y sobre todo en los pueblos de América Latina, me permitirá dar unas breves palabras.

Es de reconocer, a hombres que en la historia a su paso van construyendo y dejando huella, revolucionarios que se entiende por revolucionario no sólo aquél que cambia las cosas del estatus en el que se encuentra con la lucha de la fuerza o las armas, sino que de manera permanente lo hacen con una revolución de la cultura de las ideas y usted es un hombre cabal de convicciones que ha hecho y ha experimentado la revolución en beneficio de su pueblo a costa de todos, por la libertad, por la igualdad, después de superar la opresión de movimientos sociales, siempre cerca de la exigencia genuina de su pueblo, siempre cerca de las causas más justas, de los marginados y de la gente más necesitada y a través de esa lucha nos dejan grandes ejemplos de vida como el que ha dejado usted no solamente a su país sino a todos los hermanos de América Latina y con aquél sueño bolivariano de ver una sola América, una América unida que no solamente por el lenguaje sino por las ideas, la cultura, nuestros procesos históricos de lucha de independencia vemos como nos unen esos sentimiento y nos obliga hacer un replanteamiento y reconocernos en la unidad, en el esfuerzo que tenemos una gran oportunidad como ciudadanos del mundo pero especialmente como ciudadanos de América.

En esta oportunidad donde la crisis severa en Europa, que por supuesto repercute en Estados Unidos, puede en este momento el pueblo de América Latina retomar el rumbo y asumir los liderazgos que le exige la

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día diecisiete de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

competencia mundial, ante la unidad y la hermandad de nuestros pueblos podemos encontrar el desarrollo para que exista más y mejores oportunidades para los marginados, para que la igualdad no solamente sea en el discurso sino llegue a la realidad de vida de cada familia y todo América, seiscientos billones de latinoamericanos en superficie más que China y Estados Unidos juntos, tenemos una gran riqueza en nuestros ríos, en nuestros recursos naturales y en la revolución tecnológica que se está haciendo, una de ellas en su país.

Historias independentistas casi inclusive en los mismos momentos, nosotros declaramos nuestra independencia y el grito de Dolores se pronunció en 1810 cuando en Uruguay se pronunció el grito de Asencio en 1811, historias y grandes héroes que efectivamente no solamente son de una nación, sino son de todos y, sus ideales, sus principios de lucha por vivir mejor y por ser iguales como el de Vieyra, Benavides, La Valleja, Uribe; como lo mencionó son de todos, por eso es un honor tener un hombre como usted, un hombre de ideas, de convicciones, de lucha y que entiende que muchos de esos hombres que perdieron la vida, mujeres que soñaban con ver a su hijos crecer con más y mejores oportunidades y condiciones de vida no podemos defraudarlos los que tenemos la máxima encomienda en nuestro pueblo desde el municipio, desde un gobierno del estado, una provincia, un país debemos de tener siempre el compromiso de seguir pensando como ciudadanos, de querer ver un futuro de iguales donde todos tengamos las mismas oportunidades y eso esté seguro que México, ese el legado, tendrá que ser prueba de ejemplo diario que a diario con nuestros actos y acciones cristalicemos una realidad diferente y que no solamente en el discurso, o en el dogma a veces que profesamos ya sea partidario o de fe, podamos seguir dividiéndonos, los republicanos y la revolución republicana a la que usted se refería, nos lleva a terminar con la división de colores de partidos, de guerras estériles o de revoluciones donde solamente unos cuantos quieran seguir beneficiándose, por eso habremos de participar en un diseño de políticas económicas desde el municipio para que nuestros países de América Latina muy pronto viva ese sueño bolivariano donde todos los hermanos y los pueblos de América Latina estemos unidos por un mejor futuro para nuestros pueblos.

Sea usted bienvenido y gracias por aceptar esta distinción del pueblo tapatío.

Ayuntamiento de Guadalajara
IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: IX.- Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de nuestro invitado especial señor Excelentísimo José Alberto Mujica Cordano, Presidente de la República Oriental del Uruguay, así como a todos los representantes de los Poderes del Estado y de las personas que nos acompañaron.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les convoca a la sesión solemne conmemorativa al Aniversario de la Revolución Mexicana, a celebrarse el domingo 20 de noviembre a las 12:00 horas en este Salón de Sesiones.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL
DÍAZ.**

ROBERTO LÓPEZ LARA

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES
MACHADO MAGAÑA.**

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR MARIO MARTÍN
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO
GALVAN GUERRERO.**

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ
DELGADILLO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ
PADILLA.**

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ
RANGEL**

**REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS
OSORNIO.**

**REGIDORA MARIA CRISTINA
MACÍAS GONZÁLEZ.**

REGIDOR RICARDO RIOS BOJORQUEZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día diecisiete de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA NORMA ANGELICA
AGUIRRE VARELA.**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ.**

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

**REGIDOR SERGIO RICARDO
SANCHEZ VILLARRUEL.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS
RAMÍREZ ANDRADE.**

SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.

***NOTA:** La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del diecisiete de noviembre del dos mil once.*

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y tres celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 p.m. del día diecisiete de noviembre del dos mil once.